

Enero 06, 2026

Memorándum DC/SC/008/2026

Para: Lic. Cesar Arturo García Samayoa
Titular de la Unidad de Transparencia

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 84 Fracción XXXVI, de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, me permito adjuntar la información que compete a la Dirección de Comercialización a mi cargo correspondiente al mes de diciembre de 2025.

Causa	Municipio				Total	Diciembre 2025					
	SLP	SGS	CSP	VDP		Concepto	SLP	SGS	CSP	VDP	Total
Cargos improcedentes	220	84	2	14	320	Verificaciones realizadas	2,602	175	3	78	2,858
Falla de medidor	43			1	44	Padrón de Inapam	9,140	5,628	0	1	14,769
Fuga interna	540	21		44	605	No. de usuarios atendidos	7,345	3,875	5	146	11,371
Inconsistencia en toma de lecturas que presentan altos consumos	2				2	No. de Tomas suspendidas	15,406	22	0	51	15,479
Incremento de consumo sin explicación lógica	16	8		2	26						
Lectura errónea	30	3		6	39						
Pago mal aplicado	5	1		22	28						
Predio deshabitado	94	70		15	179						
Predio sin toma	4			1	5						
Promedios improcedentes	327	47		47	421						
Tarifa mal aplicada	29	4			33						
Usuario doméstico jubilado, pensionado o afiliado al Inapam	45	4		2	51						
Total	1,355	242	2	154	1,753						

Agradeciendo de antemano la atención al presente, quedo de Usted para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,

Brenda Irelia Arriaga Aguilar
Encargada de la Dirección de Comercialización

ccp.- Expediente:

LBIAA/LCYNR/MGR